

---

AA. VV., *Las Causas de los Santos. Manual*, BAC, Madrid 2020, 654 pp., ISBN 978-84-220-2161-2

La Congregación para las Causas de los Santos imparte desde hace muchos años, en el seno de la propia Congregación y con profesores pertenecientes a la misma, unos cursos para preparar Postuladores romanos y, en general, para formar a aquellas personas que van a trabajar en estas materias en las Curias diocesanas: Delegados episcopales, Promotores de justicia, Notarios, miembros de Comisiones históricas, Postuladores generales de las instituciones católicas, etc.

Los frutos de todo este trabajo, que ha supuesto muchos años de estudio, docencia, investigación y coordinación de los diversos profesores, han confluído en el Manual que se presenta ahora al público castellano, pues ya había sido repetidamente editado en lengua italiana y agotado siempre a gran velocidad.

El Cardenal emérito Ángel Amato, alma mater y renovador de esos cursos mientras fue prefecto de la Congregación (2008-2018), nos ofrece en las palabras introductorias una visión global del “*Studium*” (como es denominado el Curso de Postuladores de la Congregación), pues en su mente no se trataba sólo de formar personal cualificado, sino de estimular también el estudio e investigación de los historiadores, teólogos y juristas que trabajan en la propia Congregación junto con los alumnos.

Evidentemente, este modo de actuar ha reportado un verdadero servicio a los Obispos diocesanos y a sus colaboradores en estas materias, para ayudarles a discernir y elaborar, a través de los instrumentos necesarios, las causas de martirio, virtudes, milagros y ofrecimiento de la propia vida.

Antes de descender al contenido del Manual, aprovechamos para felicitar a los coautores del mismo: Vincenzo Crioscuolo, Carmelo Pellegrino y Robert J. Sarno, así como a la Hermana María Teresa Fernández MCI, por su magnífica traducción, y a la Biblioteca de Autores Cristianos, por haber preparado esta edición.

El trabajo queda ordenado en tres bloques, tal y como se desarrollan en el *Studium* los cursos de la Congregación: en primer lugar, se presentan los aspectos teológicos, seguidos de los propiamente históricos y hagiográficos, para concluir con los jurídico-canónicos. Por estar pensado como un volumen de consulta para quienes trabajan en estos

quehaceres, las materias de estudio se han ordenado efectivamente de acuerdo con el esquema expuesto; y para terminar se han incluido, como anexos, modelos de instancias y esquemas de trabajo. Estamos en definitiva ante un libro de utilidad teórica y práctica.

Uno de los principales aciertos de este Manual es haber actualizado la documentación publicada por la Congregación desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días, con textos como la Instrucción *Sanctorum Mater* (2006) o la más reciente *Sobre la conservación y veneración de las reliquias* (2017), que pueden ser revisados y contrastados con gran facilidad, y ayudan a aplicar adecuadamente el Código de Derecho Canónico y la restante normativa a los ejemplos concretos que se plantean en las causas.

Resulta de gran interés estudiar ordenadamente el Manual, tal y como está publicado, antes de pasar a leer o consultar la documentación jurídica recogida en el Anexo; pues se comprueba así que los criterios expuestos y desarrollados en la primera parte ayudan a iluminar la praxis jurídica, y muchos de ellos son fruto de las explicaciones y respuestas a las cuestiones planteadas en el aula por los alumnos, por lo que suelen ser muy didácticos.

Hace unos años, con motivo de la publicación de la Instrucción *Sanctorum Mater*, en mayo de 2006, preparé un breve comentario titulado “La Instrucción *Sanctorum Mater*. Comentario” (*Ius Canonicum* 50 [2010] 281-291), en donde planteaba que algunas cuestiones de la Instrucción podrían explicarse mejor en el futuro, puesto que el instrumento jurídico estaba en nuestras manos, pero faltaba su ejecución en los diversos tribunales y en las diversas causas: unas riquezas que ilustrarían ciertamente ese texto.

Es indudable que los profesores de la Congregación para las Causas de los Santos, al impartir sus cursos, han tenido en cuenta también las diversas consultas de los tribunales diocesanos; pues en los textos del manual, además de darse respuestas claras a las preguntas de los alumnos, se ofrece también una mente que ayudará a los delegados episcopales en el desempeño de su tarea. El ejemplo quizás más claro sería la cuestión del concepto de fama de santidad y de favores que plantea la Instrucción *Sanctorum Mater* en sus primeros artículos, y de su continuidad en el seno de la Iglesia, estableciéndolo como motor de los procesos de canonización no sólo en sus facetas procesuales, sino también en el modo y la constancia de la difusión de las causas con los medios de comunicación actuales. En esta línea, es evidente que la Congregación ha optado por el

rigor teológico, histórico y canónico, frente al uso desmesurado de los multimedia, que puede favorecer a veces más la propaganda masiva, por ejemplo con los videos de *youtube*, que la difusión de la devoción privada capilarmente, que es más eficaz.

Asimismo, es de un gran interés la incorporación de la teología del papa Benedicto XVI, y en concreto los perfiles que ha desarrollado sobre la heroicidad de las virtudes y la armonía de las mismas (p. 53). Estas facetas, que estaban sólo apuntadas en la Instrucción *Sanctorum Mater*, en el Manual son abordadas lógicamente con mayor hondura y profundidad y, por supuesto, en continuidad con el Magisterio reciente del papa Francisco, que en la Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* (2018), junto a la santidad a la que todos estamos llamados por el bautismo, hace referencias muy concretas al camino de la santidad heroica de los cristianos corrientes.

El Manual aporta una aguda visión teológica e histórica del sentido eclesial del martirio, y de la indudable imitación de Cristo en la muerte producida por odio a la fe (p. 61), que ayudarán a instruir muchas causas pendientes; pues el siglo XX, al ser uno de los más atroces de la historia en este sentido, ha revalorizado la actualidad del martirio (p. 75). Aunque quizás lo más novedoso, y todavía pendiente de un mayor desarrollo por parte de la Congregación, sea todo lo relativo a la heroicidad de la caridad en el proceso por “ofrecimiento de uno mismo” (p. 90); cuestión de una gran actualidad teológica y canónica, especialmente desde la promulgación por el papa Francisco, en 2017, del Motu proprio *Maiorem hac dilectionem*, acerca del ofrecimiento de la propia vida.

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ

---

Francisco BOBADILLA RODRÍGUEZ – Jéssica CHIRINOS-PACHECO SAN ROMÁN – Javier FERRER ORTIZ (eds.), *Libertad religiosa y aconfesionalidad del Estado peruano*, Yachay legal, Lima 2020, 289 pp., ISBN 978-612-482785-3

Con ocasión del décimo aniversario de la Ley de libertad religiosa peruana, se publica el libro *Libertad religiosa y aconfesionalidad del Estado peruano* con el propósito, según se indica, de «esclarecer las instituciones jurídicas que estructuran el derecho fundamental a la libertad reli-